



Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger

Departamento Marcos Juárez
Provincia De Córdoba

DEPARTAMENTO EJECUTIVO **DECRETO N° 088/2021**

VISTO:

La necesidad de apertura de una Cuenta Corriente, en el Banco de la Nación Argentina, a los fines de poder cumplimentar los requisitos exigidos en el marco del Proyecto que se está gestionando en el MINISTERIO DE TRANSPORTE DE LA NACIÓN, para la financiación de una bici senda desde el ingreso oeste de nuestra localidad hasta el ingreso al PARQUE INDUSTRIAL CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER.-

Y CONSIDERANDO:

Que, se hace necesaria la apertura de Cuenta solicitada, a tales fines.-

POR TODO ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER
DECRETA:**

ARTÍCULO 1º.- DISPÓNESE la APERTURA de una Cuenta Corriente en el Banco de la Nación Argentina, denominada "MUNICIPALIDAD DE CORRAL DE BUSTOS - MINISTERIO DE TRANSPORTE", a los fines de afectar la misma a las necesidades y exigencias del Proyecto "BICISENDA VINCULACION CENTRO URBANO – PARQUE INDUSTRIAL", gestionado ante el MINISTERIO DE TRANSPORTE DE LA NACIÓN.-

ARTÍCULO 2º.- **COMUNÍQUESE,** PUBLÍQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.-

Corral de Bustos-Ifflinger, 09 de noviembre de 2021.-